

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año VIII. - N.º 328

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 17 de Abril de 1921

Precios de suscripción:

TRES pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

El sentido de la realidad

Demostro cumplidamente, tenerlo en el debate que en el Congreso se ha sostenido sobre la situación de Barcelona, nuestro distinguido amigo el Diputado a Cortes y ex-ministro regionalista Sr. Ventosa y Calvell, quien con su intervención dió una nota de cordura que contrasta con las estridencias que en diversos sentidos se dieron por otros oradores.

El Sr. Ventosa condenó los crímenes del Sindicato único con igual energía que los del Sindicato libre, por impedir unos y otros el establecimiento de la paz social. Dijo que ha de ser aspiración de todos que se restablezca la normalidad constitucional, pero que ésta no ha de ser meramente formularia, sino que es preciso que se signifique con el respeto a la vida humana y al régimen de producción, la propiedad privada y la libertad del trabajo. Agregó que a esta obra debemos contribuir todos, en primer término el Poder público, no precisamente presentando muchas leyes, sino con su actuación y su conducta; el Parlamento dando facilidades para que las medidas de aquél se conviertan en leyes; y todos los que tienen alguna intervención en la opinión pública, procurando que entre en el espíritu del país la sed de justicia, sin la cual en las sociedades jamás preponderará el espíritu de la ley, y sin la cual, por más esfuerzos que se hagan, resultará siempre todo imposible.

Claro está, que, como toda obra humana, tuvo el discurso del Sr. Ventosa puntos vulnerables. Cuando trató de las diferencias entre la Federación Patronal y los regionalistas, significó su espíritu partidista; y puede estimarse que incurrió en innegable contradicción con el Sr. Cambó cuando expuso su opinión de que debe continuar al frente del Gobierno civil de Barcelona el Sr. Martínez Anido.

Pero estas y otras máculas desaparecen ante el sentido general del discurso del Sr. Ventosa, que bien puede decirse que interpretó el pensamiento de la opinión sensata de Barcelona y de todos aquellos que anhelan el restablecimiento de la paz pública, sin la cual es imposible la reconstitución nacional.

Cursillo sobre el cultivo del olivo

El sábado, día 9, dió principio a este cursillo organizado por la Cámara Agrícola oficial del Delta derecho del

Ebro sobre el cultivo del olivo, que corrió a cargo del ilustrado y competisimo Ingeniero Director de la Estación Olivarera de Tortosa, nuestro distinguido amigo D. Isidoro Aguiló.

Tres conferencias comprendió el cursillo y las tres fueron a cual más interesantes.

Primera conferencia

La primera conferencia, que tuvo lugar la noche del sábado en el Casino Ampostino, estuvo dedicada al cultivo del olivo en general.

Previas breves palabras de presentación del Sr. Aguiló, que pronunció el Alcalde y Presidente de la Cámara Agrícola, D. Juan Palau, el conferenciante, hablando en catalán, empezó su disertación encomiando la importancia del cultivo del olivo.

Dijo que dicho cultivo es tanto o más productivo que el del arroz y que no obstante en este término municipal y comarca no dá el resultado apetecido, precisamente porque los agricultores no dedican al cultivo del olivo los trabajos y cuidados que invierten en el del arroz. Puso de manifiesto que el cultivo del olivo no está expuesto a las desagradables contingencias económicas a que está sujeto el de aquella gramínea, y excitó a los agricultores a que haciéndose cargo de las ventajosas condiciones que concurren en el cultivo del olivo, procuren intensificarlo y mejorar la producción, desechando rutinas y adoptando las enseñanzas o prácticas científicas.

Después de estas consideraciones, especie de exordio de su trabajo, el señor Aguiló expuso las bases capitales del estudio racional del olivo.

Dijo que tales bases son el aprovechamiento de las aguas pluviales en los olivares, el abono de los mismos y la poda de los olivos.

Expuso el señor Aguiló la necesidad de que en este país los olivicultores sepan aprovechar la humedad de la lluvia, que es tan necesaria para la nutrición del olivo, y recomendó para dicho aprovechamiento la labor de los olivares a fin de mantener la esponjosidad de la tierra, y además todos los trabajos complementarios, consistentes en zanjales y márgenes, que en cada caso exija la naturaleza especial de los accidentes topográficos del terreno, y que los agricultores han de determinar con su buen criterio.

Seguidamente explicó el señor Aguiló la necesidad de abonar los olivares, para devolver a la tierra los elementos de que se nutre el árbol. Recomendó como sustitutivo de los abonos animales y químicos, por sus ventajas económicas y los elementos fertilizantes que aporta a la tierra, el cultivo de las leguminosas, enterrándolas al tiempo de su floración, en zanjales que deberán abrirse al efecto.

Por último, dijo el señor Aguiló que el olivo no producirá el rendimiento que puede dar, aun cuando esté bien dotado de humedad y bien abonado, si no se le sujeta a la poda. Hizo gran hincapié el conferenciante en que de esta depende la producción normal del

olivo, siempre y cuando se practique racionalmente y con oportunidad y explicó detenidamente la forma de efectuar dicha poda para que cumpla aquellos fines.

Segunda conferencia

El siguiente día domingo, dió el señor Aguiló la segunda conferencia.

Fue ésta exclusivamente práctica, y versó sobre la poda de olivo.

Constituido el Sr. Aguiló en compañía de varios individuos de la Cámara Agrícola, en una finca olivar que posee D. Juan Palau, situada en el extremo de la llamada carretera Simpática, el Director de la Estación Olivarera de Tortosa enseñó prácticamente la forma como se ha de efectuar la poda racional del olivo, procediéndose por unos podadores a la de uno de los árboles de esta clase de aquella finca, bajo la dirección y siguiendo las indicaciones del Sr. Aguiló.

No obstante el tiempo desapacible y lluvioso que reinó aquel día acudió a dicho sitio numeroso público, entre el cual se hacían notar muchos podadores, que oyeron con gran atención las explicaciones del Sr. Aguiló.

Tercera conferencia

La tarde de dicho día dió el señor Aguiló la tercera conferencia, que versó sobre la mosca del olivo y acidez de los aceites, igualmente en el Casino Ampostino.

Explicó detalladamente el Sr. Aguiló el proceso biológico de la mosca y los grandes daños que ocasiona a la producción olivarera, así en la cantidad como en la calidad, daños debidos a la extraordinaria facilidad con que se propaga dicho insecto. Dijo que por este motivo los hombres de ciencia han estudiado con detención y cariño la forma de combatir la plaga que tan extraordinarios daños causa, y que se han descubierto fórmulas y procedimientos principalmente en Italia, cuyo valor práctico y positivo explicó.

Excitó a los agricultores olivareros a conjurarse para combatir unidos la mosca del olivo, pues lo contrario significaría que no se quiere el cultivo de dicho árbol, e hizo resaltar que el éxito del procedimiento que se emplee, depende de la oportunidad de su aplicación.

Expuso que la mosca del olivo ocasiona la acidez de los aceites como consecuencia de poner en contacto con el aire exterior la pulpa o masa carnosa interior de la aceituna, cuya acidez cede en detrimento de la calidad del aceite. Y terminó exponiendo que puede neutralizarse dicha acidez, si bien que el procedimiento es costoso, por lo que tiene el mayor interés combatir la acidez en su causa originaria que es la mosca.

Hizo, por último, gran hincapié el conferenciante, en la campaña que está llevando a cabo el Consejo provincial de Fomento para combatir aquella plaga, excitando a los olivicultores a secundarla con decisión y entusiasmo, utilizando los medios que a este fin ofrece facilitar aquella entidad.

El Sr. Aguiló ilustró esta conferencia con la proyección de varias placas fotográficas de la forma de llevar a cabo la poda racional del olivo, de variedades de éste árbol, de varias plagas animales que le afectan y especialmente de las distintas fases de la mosca en su desarrollo.

El trabajo del Sr. Aguiló fué muy aplaudido por el público.

Puso término al cursillo D. Juan Palau que pronunció frases de agradecimiento al Sr. Aguiló por su labor, y al público que concurrió a las conferencias por la atención que había guardado, así al disertante, como a la Cámara Agrícola, organizadora de aquellos actos culturales que eran de tan alto interés para la producción aceitera.

Como digno remate de las conferencias con tan buen acuerdo organizadas por la Cámara Agrícola, su Presidente D. Juan Palau, expidió al Ministro de Fomento, D. Juan de la Cierva, el siguiente telegrama:

«Ministro Fomento.—Madrid.—Hónrome comunicar V. E. ayer celebráronse esta ciudad brillantes conferencias Director Estación Olivarera Tortosa, sobre cultivo olivo, mejora sus procedimientos, lucha contra mosca y neutralización acidez aceites, habiéndose acordado dirigir V. E. como impulsor riqueza agrícola nacional, súptica medidas protección producción olivarera, con pronta exportación aceites para salvar ruina estos productores.»

«Salúdale respetuosamente alcalde y presidente Cámara Agrícola.—Palau.»

El señor Ministro de Fomento se dignó contestar a D. Juan Palau con el telegrama que gustosamente transcribimos:

«Ministro Fomento a Alcalde Amposta.—Me complace mucho lo que comunica sobre conferencia Director Estación Olivarera Tortosa y me precupo asunto exportación aceite que resolveré en breve, Salúdale.»

Hacemos votos porque las enseñanzas del cursillo que someramente acabamos de reseñar sean aprovechadas por los agricultores olivareros de esta, y porque el Ministro de Fomento dicte medidas que satisfagan las justas aspiraciones de los productores de aceite.

El Monopolio de Tabacos

Próximo a terminar el contrato otorgado con la Compañía Arrendataria ya que finirá en 30 de Junio del corriente año, se ha planteado el problema de determinar la forma del régimen que debe implantarse en su sustitución. A este fin el Gobierno ha presentado a las Cortes un proyecto de ley para regular la organización de esta importante renta del Estado.

Por dicho proyecto de ley se autoriza al Ministro de Hacienda para celebrar con la Compañía Arrendataria de Tabacos un nuevo contrato que durará hasta el 30 de Junio de 1941, modificando el vigente de 20 de Octubre de 1900,



D.^a Vicenta Plá Povill

Natural de Tivenys y vecina de esta ciudad

**Falleció el día 12 de los corrientes
a los 65 años de edad**

(E. P. D.)

Sus desconsolados esposos José M.^a Solá Mauri, hijo José M.^a Solá Plá, hija política Josefa Forcadell García, nietas María Josefa, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia ruegan a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de esta ciudad mañana lunes, día 18, a las nueve, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Amposta 17 de Abril de 1921.

con arreglo a las prescripciones que establece, que se refieren principalmente a la reducción de los beneficios del contratista, disminuyendo los tipos de comisión que la Compañía disfruta en la actualidad, y aumentando como es consiguiente, en igual cuantía la participación del Tesoro en el producto líquido. Además, quedan a cargo del contratista, como prima inicial, los importantes saldos que resultarán contra la Hacienda al finalizar el actual contrato, por el importe de nuevas edificaciones, mejoras extraordinarias en los edificios, adquisiciones e instalaciones de máquinas y material del servicio de persecución del contrabando. También se acentúa la intensidad y eficacia de la intervención reservada a la Hacienda en el contrato vigente.

En el caso de que el Ministerio de Hacienda no llegase a un acuerdo con la Compañía Arrendataria de Tabacos, aquel queda autorizado para celebrar nuevo contrato, por medio de concurso público, con cualquiera entidad española, con arreglo a las disposiciones del contrato en la actualidad vigente con las modificaciones que se establecen. Las proposiciones para el concurso versarán sobre los tipos de participación en Tabacos y Timbre y garantías que ofrezca el proponente.

La Compañía Arrendataria o el nuevo contratista, en su caso, se encargarán de los servicios de transporte, custodia, investigación y venta de cerillas y toda clase de fósforos, sin percibir por ello comisión ni beneficio alguno sobre el producto del Monopolio.

Si no se presentasen proposiciones en el concurso, o las presentadas no fuesen admitidas, el Gobierno queda autorizado para organizar la explotación del Monopolio.

Tales son en síntesis las bases capi-

tales del proyecto del Gobierno, que merece nuestro aplauso.

La justicia y el mismo interés del Estado exigían una restricción de la participación asignada en el vigente contrato a la Compañía arrendataria, en el producto líquido de la explotación del Monopolio. Y la conveniencia pública exigía también que la intervención del Estado sea lo suficientemente eficaz para poner coto a los abusos que la Compañía ha venido cometiendo.

El proyecto prevé estos dos extremos asegurando a satisfacción el interés del Estado y las necesidades del servicio público, y por esto merece nuestro aplauso.

REMITIDO

Sr. Director de EL ECO DE LA COMARCA.

Muy distinguido señor: Los individuos que componen la banda de música «Lira Ampostina», dándole anticipadas gracias, le suplican atentamente la inserción de este escrito en el periódico de su digna dirección.

A nuestra ciudad.

A nuestros socios protectores

Sería indigno de nosotros si callásemos un momento más.

Hace tiempo que contra «Lira Ampostina» vienen propagándose toda clase de falsedades, como desavenencias, que nuestro estimado profesor D. Federico Zaragoza no sabe o no puede enseñar, indisciplinas, cambio de actitudes entre los músicos, etc., etc.

Pues bien, para que de una vez podamos rotundamente desmentir estas manifestaciones y lograr que se tenga más respeto a lo que tanto ha costado de

crear, decimos unánimemente a nuestros Socios Protectores, que, correspondiendo a sus desinteresados esfuerzos y a las simpatías que nos ha mostrado siempre nuestra ciudad, sabrá «Lira Ampostina» demostraros, como siempre, su disciplina y progreso en nuestros anunciados conciertos públicos mensuales.

Tienen la palabra los interesados en perturbar la buena marcha de nuestra entidad musical.

Banda «Lira Ampostina».

Ciudad 12 Abril 1921.

Resolución importante

Con satisfacción transcribimos la que ha puesto término al expediente de Travesía de Amposta, a que nos referimos en nuestro último número:

OBRAS PÚBLICAS

CUERPO NACIONAL DE

INGENIEROS DE CAMINOS,
CANALES Y PUERTOS
PROVINCIA DE TARRAGONA

NÚMERO 528

NEGOCIADO
CARRETERAS CONSTRUCCIÓN

El Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas me dice, con fecha 1.º del actual, lo que sigue:

«S. M. el Rey (q. D. g.) conformándose con lo propuesto por esta Dirección general, de acuerdo con el dictamen de la Sección 1.ª del Consejo de Obras públicas, ha tenido a bien aprobar el expediente informativo y definitivamente el proyecto de Travesía de Amposta en la carretera de tercer orden de Vinaros a Venta Nueva, en esa provincia, entendiéndose que toda la obra complementaria de las aceras, de 8 metros de ancho en conjunto, será de cuenta del Ayuntamiento de esa población, sin que esto prejuzgue la utilización ulterior de las parcelas sobrantes.—De orden del señor Ministro lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.»

Lo que traslado a V. para su conocimiento y consiguientes efectos.

Dios guarde a V. muchos años.

Tarragona 14 Abril 1921.

El Ingeniero Jefe,
JOSÉ CABESIANY

Señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Amposta.

Los Somatenes

La fiesta anunciada para el próximo día 24 con motivo de la bendición y entrega de las banderas de los Somatenes de los distritos de la ciudad condal vendrá a ser una especie de consagración de la popular milicia ciudadana de Cataluña.

El más alto Poder del Estado, Sus Majestades los Reyes de España, se asociarán a la fiesta, y a ella concurrirán representaciones de todos los Somatenes catalanes y también de los que, de poco tiempo a esta parte, se han constituido en otras localidades del resto de España.

La consagración de la popular institución catalana no podrá revestir mayor solemnidad.

El Somatén encarna perfectamente en los hábitos, costumbres y manera de

ser del pueblo catalán. De tiempo viene significándose como el mantenedor de la paz y tranquilidad de esta tierra catalana, habiéndolo demostrado cumplidamente en Barcelona, cuando la huelga revolucionaria de 1919. Es más; el Somatén, que no consiente perturbaciones interiores de la paz y del orden, es el más celoso defensor de la independencia del país cuando alguien desde el exterior se atreve a atacarla. La batalla del Bruch, ganada por el Somatén contra el invasor francés, constituirá siempre un timbre inmarcesible de gloria de la milicia popular.

Institución que de tal suerte encarna en el espíritu público y que presta tan señalados servicios al país, no podía menos de ser vista con predilección por los Poderes del Estado, desde el Rey hasta las últimas Autoridades. Don Alfonso XII testimonió en varias ocasiones su cariño a la gloriosa institución catalana; lo propio ha hecho don Alfonso XIII; y los Gobiernos han visto siempre con simpatía cuanto con el Somatén se relaciona.

Y tanto se ha hablado del Somatén y tanto han repercutido sus excelentes cualidades fuera de Cataluña, que son varias las localidades del resto de España que, percatadas de las bondades de la institución, se la han asimilado estableciéndola también en su seno.

El próximo domingo, si bien efectuará de hecho en Barcelona un homenaje al Somatén de la ciudad condal, en realidad se honrará a la institución en general y al principio que la informa. Los Somatenes de Cataluña homenajearán al de Barcelona. Los Reyes de España con su presencia darán mayor brillo y solemnidad a la fiesta organizada en honor del Somatén de la capital catalana. Pero, sean cuales fueren los merecimientos del mismo, en la fiesta se honrará el espíritu que informa la institución.

Pau, pau i sempre pau es el lema que lo simboliza y que constituye la aspiración del pueblo catalán.

Paz es lo que ansia Cataluña como elemento indispensable de su prosperidad y, a conseguirla debemos cooperar todos con el Somatén.

Notas Sportivas

El Sportiu y Argentí a O

El domingo último, a pesar de estar metido en lluvia y hallarse el campo en malas condiciones por la humedad, se celebró el match anunciado entre los primeros teams del «Sportiu» y del «Argentí F. C.» en campo del primero; esto prueba a cuánto puede la afición al sport.

Alineados los nombrados equipos, no pudieron presentar vistoso juego de combinación, debido al estado del suelo, que ocasionó muchas caídas.

Todos los jugadores se esforzaron en sus respectivos puestos y se les veía los deseos de agrandar al público y obtener la victoria, pero se terminó el partido con gran cansancio y empatados a cero goals.

Nosotros, amantes y admiradores como el que más del noble sport, aconsejamos en bien de ellos mismos, que los sportmen en días como el domingo último, se abstengan de jugar, por que las condiciones contrarias no dejan hacer combinaciones y se exponen, después del cansancio, a caídas que pueden serles perjudiciales.

Continuación de partido

Hoy se reanuda el match entre los mismos equipos y se espera con expectación el resultado del encuentro.

De fuera

Para los que siguen con atención el partido de Barcelona, se habrán enterado de la victoria del equipo inglés

contra el Barcelona, y también debido a las condiciones con que se efectuó el partido, por estar el campo impropio; debemos tomar nota para ejemplo.

GOAL KIK.

De Agricultura

Diario de Barcelona se ocupó también del acuerdo de la Cámara Agrícola Oficial del Delta derecho del Ebro, organizando el cursillo sobre el cultivo del olivo, últimamente efectuado.

El Consejo Provincial de Fomento de Tarragona ha remitido a la Alcaldía de esta ciudad doce ejemplares de la cartilla que ha publicado conteniendo instrucciones prácticas para combatir la «mosca» del olivo.

Nuestros estimados colegas barceloneses *Las Noticias* y *El Día Gráfico*, en sus ediciones del miércoles, reseñaron extensamente las conferencias desarrolladas el sábado y el domingo en esta ciudad por nuestro distinguido amigo el Director de la Estación Olivarrera de Tortosa, D. Isidoro Aguiló, sobre el cultivo del olivo.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha creado la Mutualidad Catalana del Seguro Pecuario, cuya asociación ha sido admitida en la Caja de Reaseguros de la Asociación general de Ganaderos de Reus.

Esta Mutualidad ha empezado a operar en las cuatro provincias catalanas. Su objeto es el seguro del ganado caballar, mular, asnal y vacuno, de labor y acarreo agrícola, hasta que ocurra su muerte o inutilización por enfermedad o accidente, y al propio tiempo el fomento de mutualidades aseguradoras locales creadas en Cataluña, bajo el patronato de aquel Instituto.

Ha empezado en este término la roturación de los campos arrozales.

Por virtud del elevado coste que han alcanzado los gastos de cultivo y las difíciles circunstancias que afectan a la producción arrocería, puede preverse que este año algunos campos quedarán yermos.

Una numerosa representación de fabricantes de aceite de todos los puntos productores de Aragón y Cataluña, presidida por el Diputado a Cortes de las Borjas Blancas, D. Francisco Maciá, visitó el miércoles al Ministro de Fomento para exponerle el estado de abandono en que tiene el Gobierno a la industria aceitera de dichas regiones, y la necesidad de que se acuerde la exportación.

El Ministro prometió resolver el problema satisfaciendo las justas aspiraciones de los productores.

CRÓNICA

En la Catedral de Tortosa, celebráronse el martes solemnes funerales en sufragio del alma del que fué ilustre presidente del Consejo de Ministros, D. Eduardo Dato, habiendo asistido las Autoridades.

El lunes contrajo matrimonio en Tortosa nuestro distinguido y muy querido amigo el reputado médico y presidente de la Cámara Agrícola provincial de Tarragona, D. José M.^a Cortes, con la distinguida señorita María Sacanella Sacanella, habiendo sido el mismo día ambos contrayentes para Madrid, París y otras capitales.

Muchas e incabables felicidades en su nuevo estado deseamos a los recién casados, a quienes enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Nuestro distinguido y estimado amigo el diputado a Cortes por Vilafranca D. José Zu-

lueta y Gomis, ha entrado en franca mejoría en su enfermedad, esperándose de un momento a otro la desaparición de todo peligro.

Mucho lo celebramos y reiteramos nuestros votos por su total y completo restablecimiento.

El martes falleció en esta ciudad la respectable Sra. D.^a Vicenta Pla Puvill, madre de nuestro estimado amigo el digno concejal de este Ayuntamiento D. José M.^a Solá Plá.

El acto de la conducción del cadáver, de la finada a la última morada, que se efectuó el miércoles, revistió los caracteres de una verdadera manifestación de duelo que evidenció las simpatías con que contaba la difunta.

A la apreciable familia de la finada y especialmente a su estimado hijo nuestro querido amigo D. José M.^a, enviamos la expresión de nuestra condolencia y del más sentido pésame.

La Cámara de Comercio de Tarragona ha acordado nombrar presidente honorario de la misma al que fué su presidente nuestro distinguido amigo D. Pedro Lloret Ordeix, por su actividad y celo en el desempeño de dicho cargo durante la época en que lo ejerció, y obsequiarle con un banquete.

Reciba el Sr. Lloret nuestra felicitación por tan merecida distinción.

La subasta del derribo de las casas de la calle de San Sebastián que han de expropiarse para emplazar la rampa sobre el puente, quedó adjudicada a D. Abdón Lafont Porres.

El miércoles comenzaron los trabajos de derribo de la primera casa de dicha calle que era propia de D. José Homedes, y mañana empezará el de la casa que era propiedad de D. Rafael Sabirats García.

El jueves estuvieron en esta ciudad de paso para San Carlos de la Rápita por asuntos del servicio nuestros distinguidos y estimados amigos, el ilustrado ingeniero de la Jefatura de Obras públicas de la provincia don Francisco Monares y el ayudante de dicha dependencia D. Mariano Martín.

El Sr. Monares conferenció con el señor Alcalde respecto del derribo de las casas de la calle de San Sebastián.

Los señores Monares y Martín estuvieron nuevamente el viernes de regreso de San Carlos de la Rápita, habiendo marchado el mismo día a Tarragona.

El Somatén de Tortosa celebrará hoy, con gran solemnidad en la capilla de Nuestra Señora de la Cinta de la Catedral, la bendición de su bandera. Dicho Somatén ha acordado también concurrir el próximo domingo a la fiesta que se celebrará en Barcelona con motivo de la bendición de las banderas de los Somatenes de aquella capital.

Reina gran entusiasmo en el Somatén de la vecina ciudad, que se propone imprimir gran brillantez al acto de hoy, y a su presencia en la fiesta de Barcelona.

Mucho nos congratulamos de esto, porque ello demuestra que en Tortosa va preponderando el buen sentido, prestándose por las personas sensatas, decidido apoyo a la benemérita institución del Somatén.

El Sr. Alcalde D. Juan Palau, ha solicitado y se ha interesado por el ingreso en la Casa de Beneficencia de Tarragona, de los menores Josefa, María, Manuel y Eliseo Sans Gil, de 6, 4 y 2 años y 8 meses de edad respectivamente, cuyo padre, vecino de esta ciudad se vé en la imposibilidad de atender la subsistencia de aquéllos.

Digno de aplauso es el expresado acto de caridad realizado por el señor Alcalde.

Por el mal estado de las carreteras que afluyen a esta ciudad, debido a las persistentes lluvias de los últimos meses, nos permitimos rogar a la dignísima Jefatura de Obras públicas de la provincia, la necesidad de que ordene a los contratistas de las obras de reparación de aquellas vías que inviertan a la mayor brevedad los acopios de piedra que tienen acumulados a dicho efecto.

Se hace tanto más necesaria esta medida en cuanto ha tenido que suspenderse por el mal estado de la carretera de Vinaroz, el servicio de los automóviles de aquella población a esta ciudad.

Ha quedado constituido el Comité ejecutivo encargado de la realización del proyectado monumento a la memoria del que fué ilustre arzobispo de Tarragona, Dr. D. Antolín Peláez.

Ha entrado ya en el periodo de franca mejoría en la enfermedad que padece nuestro distinguido amigo el bizarro coronel del regimiento de infantería de Almansa, D. Juan Giménez.

Mucho lo celebramos y hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

Nuestro distinguido amigo el *leader* regionalista D. Francisco Cambó saldrá en breve para París y otras capitales.

Por disposición de la Alcaldía de esta ciudad se han conducido al depósito grandes acopios de piedra, para procederse luego a su machaqueo e inversión para la reparación del firme de las vías públicas.

Estos días la brigada municipal se ha dedicado a recoger y retirar el barro que con motivo de las últimas lluvias se había acumulado en las calles de esta ciudad.

Esta semana ha persistido la variabilidad e inconstancia atmosférica.

Después de haber tenido tiempo lluvioso el miércoles, no hemos disfrutado de tiempo magnífico hasta el jueves, pero desde el viernes se ha producido un nuevo cambio presentándose el horizonte cubierto con tendencia a la lluvia.

Por promover escándalo público en la calle del Pozo, de la barriada del Grao de esta ciudad, en la tarde del jueves fué detenida y recluida en el Depósito municipal, una mujer habitante en dicha calle.

En el próximo mes de Mayo, deberá renovarse las Diputaciones provinciales.

Corresponde cesar en esta provincia a los diputados que representan los distritos de Tarragona-Vendrell, Reus y Valls-Montblanch.

La aplaudida banda de música «Lira Ampostina» el próximo domingo 24, por la mañana, ejecutará en el paseo del Alcalde Palau frente a los cafés, el siguiente programa:

Paso doble «Krugger», C. Leporta; mazurca «Horas felices», F. Zaregoz; fantasía «El capricho de una reina», Soutullo y Vert; «Pericón del Plata», Palau y Valls; paso doble «Mestizo», N. García.

En cumplimiento de lo dispuesto por el señor gobernador civil, esta Alcaldía ha remitido a la Inspección provincial de Higiene y Sanidad pecuarias la estadística del censo pecuario que arroja los siguientes datos: Caballar, 1.050 cabezas; Mular, 1.150; asnal, 100; vacuno, 500; lanar, 1.000; cabrío, 1.500; cerda, 2.100; aves, 10.000.

Así mismo ha remitido a dicho centro la estadística del número de animales sacrificados en el Matadero público durante el año 1920, que es la siguiente:

Vacuno, 16 reses; lanar, 4.916; cabrío, 12; cerda, 633.

Hoy estará de turno la farmacia de D. Jacinto Ferré Gibert, de la calle de Corsini.

El jueves descarriló entre las estaciones de Ametlla y Ampolla un tren de mercancías.

El accidente, del cual según parece resultó un herido, ocasionó un considerable retraso en la llegada de los trenes correos el jueves y el viernes.

Uno de los días de esta semana hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, a nuestro distinguido y querido amigo, el virtuoso e ilustrado sacerdote Rvdo. D. Andrés Audí, cura párroco de Molá.

Por recientes disposiciones, que han sido muy celebradas, el Ministro de Fomento ha dictado medidas respecto al sueldo de los empleados de las Compañías ferroviarias, muy favorables para éstos.

En breve dará en el Teatro Principal de Tortosa una conferencia sobre «Vibraciones del éter», el Director del Observatorio del Ebro, P. Rodés.

El Ayuntamiento de Tortosa está realizando importantes mejoras urbanas.

En la actualidad ha anunciado las subastas de las obras de urbanización de las calles de San Blas y den Carbó, y para la conducción de aguas desde el Matadero público al Parque de la ciudad.

Digna de encomio es la labor de la Corporación municipal tortosina y de su dignísimo Alcalde y distinguido amigo nuestro D. An-

tonio de Ramón, que tanto contrasta con el abandono de la administración marcelinera.

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una disposición recomendando a los Gobernadores civiles eviten, por todos los medios a su alcance que se moleste el tránsito, dictándose por las Alcaldías disposiciones sobre circulación de vehículos y policía de carreteras, distintas de las establecidas en los Reglamentos de policía y conservación de carreteras de 29 de Octubre de 1920 y de circulación de vehículos con motor mecánico de 28 de Julio de 1918, anulando sin demora cuantas ilegalmente se hallen actualmente establecidas y cuantas denuncien las Jefaturas de Obras públicas, entidades o particulares que se establecieran en lo sucesivo.

El Ayuntamiento de Roquetas anuncia la subasta de la construcción de un edificio destinado a Matadero público, mejora de indiscutible importancia para aquella ciudad y que justifica la acertada administración de aquella Corporación que preside nuestro distinguido amigo D. José Blanch.

Por orden gubernativa han sido suspendidas las representaciones del drama de Guimerá, «Joan Dallá», que tenían que verificarse en Tarragona.

Los caballos de la parada de sementales establecida en esta ciudad, desde el día 20 de Febrero último, hasta el día 15 del actual, han cubierto 125 yegüas, en esta forma:

Caballos	Yegüas.
Fortin	41
Canciller	42
Candillo	42

En el concurrido cine «Salón Doré», se proyectarán hoy los episodios 3.^o, 4.^o y 5.^o de la emocionante película «La Muchacha americana», la dramática «Triunfo vindicativo» y las cómicas «Hazaña de Bartolo» y «Sagra implacable».

Para el miércoles y jueves estaba señalada en la Audiencia de Barcelona la vista en juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de Tarragona contra el ex-alcalde D. José Prat y Prats y otros doce concejales de aquel Ayuntamiento, por supuesto delito de coacción electoral.

Por enfermedad de uno de los acusadores privados se suspendió la vista, que se ha señalado nuevamente para el próximo día 28.

Se ha constituido en Tarragona el Consejo de Administración interino de la Junta de Obras del ferrocarril de Tarragona a Poné.

En el mes de Mayo próximo se celebrará la Junta general que debe elegir el Consejo definitivo de Administración.

El señor gobernador civil de la provincia, con circular que publica el *Boletín oficial* del día 10 del actual, ha dictado medidas para lograr el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes respecto a la viruela y vacunación antivariólica.

La Delegación de Hacienda de la provincia recuerda a los individuos de las clases pasivas que no se han presentado a pasar la correspondiente revista anual obligatoria, que el día 30 del actual termina el plazo para verificarlo.

El sábado próximo día 23 llegará a Tortosa la expedición organizada por el Claustro de la Facultad de Medicina de Barcelona, de la que es alma nuestro distinguido y muy querido amigo el Dr. D. Andrés Martínez Vargas, para estudiar el paludismo en esta delta del Ebro.

Ayer y en la Iglesia del Rosario de Tortosa se celebraron misas en sufragio del alma de la distinguida señora D.^a Manuela Mestre y Cid (q. e. p. d.)

Con tal motivo reiteramos al viudo nuestro distinguido y estimado amigo D. Angel Nicolau y demás apreciable familia nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que les aflige.

Consultorio Médico-Quirúrgico

ASISTENCIA A PARTOS

Doctor José Lorente

HORAS CONSULTA: 11 A 2

San Roque, 15 AMPOSTA

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

La Valenciana
CONFITERIA Y PASTELERIA

DE
Pascual Vallés
PASEO DEL ALCALDE PALAU, 3
AMPOSTA

Se sirven encargos para bodas, bautizos y banquetes con prontitud y esmero.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE
JAIMÉ ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan — AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS :
 SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS
 PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ
 PUENTE PIEDRA, 1 TORTOSA

Baldomero Beltrán
 Cajas de cartón Sellos de goma y metal
 Placas esmaltadas Carpetas de todos tamaños
 Barbizado de mapas Rosa, 5 y Oliver, 10 Otros artículos similares

TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS V. ESTORCH MASSEGUER, S. EN C.
 PASADU DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Francios, etc. etc.

ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA
 VINO ANEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"
 ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Mas de quinientos certificados de eminencias medicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor. También se usa y sirve como aperitivo, gran uso de postre en los más renombrados cafes y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 8 botella, y en Amposta en el Gran Hotel de Londres. Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO. MILAN 1909, LA GRAN OPA DE HONOR. AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS.



TALLER MECANICO - DE
JOSÉ PLÁ (a) PERLA

Habiendo recibido extraordinario y variado surtido de materiales, tiene el gusto de anunciar a su clientela y al público en general que ofrece todos los artículos propios de su ramo con GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Calle Corsini, 60 - Amposta

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal. Magnificas habitaciones con baño y watercloset. Calefacción central. Situado en el mejor sitio de Reus. Teléfono interurbano núm. 29. Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

VITICULTORES!

GARANTÍA COMPLETA EN EL AZUFRADO Y SULFATO A LA VEZ
 FINURA MÁXIMA GARANTIDA

Contra las enfermedades criptogámicas y parasitarias del viñedo y plantas de hortaliza, oidium, mildiu, blak-rot y demás, con el producto patentado

"ANTICRIPTOGAMICO R. ABELLÓ COLL"

AZUFRADORA "VOLCAN"

LA MAS PERFECCIONADA, USANDOLA AHORRÁIS TIEMPO Y DINERO

Para pedidos, precios, instrucciones y demás detalles dirigirse a nuestros Representantes exclusivos: en TORTOSA, JUAN MESTRE ESTEVE, calle den Carbó, 11, y en AMPOSTA, ENRIQUE DOMINGO, calle San José, 10.

Banco de Tortosa

Fundado en 1881

SUCURSAL EN ULLDECONA

Cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera, abonada intereses. En Caja de Economías abonamos intereses hasta 5 por 100. Descuentos - Negociación de Letras sobre España y extranjero. Cuentas de Crédito - Depósitos de Valores - Pago de Cupones - Compra y Venta de Valores y de Monedas Extranjeras - Cambio de Monedas de Oro, etc., etc.

HORAS DE OFICINA:

De 9 a 1 y de 4 a 6 - Los sábados solamente de 9 a 1

Apartado de Correos núm. 12

Teléfono núm. 16

Telegramas: Localbank

CHAMPAN LUMEN
VINOS FINOS DE RIOJA
COÑAC "FARO"

elaborado en las importantes

BODEGAS BILBAINAS

De venta en los principales establecimientos.

REPRESENTANTE:

Eleuterio Sanchis Amposta

JUVENTUD ETERNA

SE CONSIGUE USANDO

AGUA TRIUNFAL PROGRESIVA

La única verdad para hacer desaparecer las canas. Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia ninguna nociva para la salud.

No mancha el cutis ni la ropa.

Precio. SEIS pesetas el frasco

DE VENTA: En todas las buenas perfumerías y droguerías.

AMPOSTINOSI

EL MEJOR APERITIVO es el vermouth seco.

EL MEJOR VERMOUTH seco es el

CHAMBERY

FERRET-VENDRELL : PEDIDO EN TODAS PARTES